

Quito DM., 23 de enero de 2017

Señor  
**José Antonio Fabara Jarrín**  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que mediante la clausula quinta de la escritura pública de constitución de la Compañía **PITAHAYAYOGA CÍA. LTDA.**, otorgada el día 11 de enero de 2017, ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, se nombró a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años.

En esta calidad, y de acuerdo al artículo décimo sexto y décimo octavo del estatuto social, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía con las más amplias atribuciones, y con no más limitaciones que las constantes en el estatuto social y la ley.

**PITAHAYAYOGA CÍA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Cuadragésima del cantón Quito, Dra. Paola Andrade Torres, el 11 de enero de 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de enero de 2017.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y ésta sirva para legitimar su personería.

Atentamente,

**Francisco Xavier Guarderas Sevilla**  
CC. 1714132956

**Razón de aceptación:** Dejo constancia de que en ésta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **PITAHAYAYOGA CÍA. LTDA.**

Quito DM., 23 de enero de 2017



Dra. Paola Andrade Torres

**José Antonio Fabara Jarrín**  
CC. 1714598629

TRÁMITE NÚMERO: 7819



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	5970
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1869
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PITAHAYAYOGA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FABARA JARRIN JOSE ANTONIO
IDENTIFICACIÓN:	1714593629
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 286 DEL 123/01/2017.- NOT. 4 DEL 11/01/2017 AV.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

22 FEB 2017

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA  
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO (S)